



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO

Medellín, doce (12) de junio de dos mil quince (2015)

PROCESO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE	LUIS ALBERTO ROJAS PUERTA
DEMANDADO	UGPP
RADICADO	05001-33-33-005- 2014 - 0340 - 00
AUTO	FIJA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN / APELACIÓN DE SENTENCIA

En el proceso de la referencia, el pasado 19 de mayo de 2015 se dictó sentencia en audiencia pública inicial que trata el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011, por medio de la cual, se accedió a las pretensiones de la demanda, decisión contra la que las partes recurso de apelación en forma oportuna y debidamente sustentado.

Por lo tanto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 192 de la Ley 1437 de 2011, el Despacho CITA a las partes a la celebración de la audiencia de conciliación de que trata la citada norma para el día **2 DE JULIO DE 2015 A LAS 2:30 P.M.**, en las instalaciones del Despacho.

NOTIFÍQUESE


CLAUDIA PATRICIA OTALVARO BERRÍO
JUEZ

S.G.S.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
CERTIFICADO En la fecha se notificó por ESTADO el auto anterior
Medellín 17 6 JUN 2015 Fijado a las 8 a.m.
S. Estano